

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

037

Fecha: 22/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2015 01394	Sucesión	JORGE ENRIQUE OROZCO CASTRO	BEATRIZ OROZCO CASTRO	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a la DIAN, para que realice el registro del RUT y permita las declaraciones de renta desde 2018 que requiere.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2018 00025	Tutelas	RAFAEL MANJARREZ MENDOZA	RAFAEL GUILLERMO RICARDO BARRIOS	Auto pone en conocimiento AUTO CUMPLASE Previo a continuar con el trámite de incumplimiento al fallo de tutela en referencia, y conforme lo preceptuado en el artículo 27 del Decreto 2591 de 1991, se requiere a RAFAEL GUILLERMO RICARDO BARRIOS, para que dentro del término máximo de dos (2) días siguientes a la notificación de este proveído se pronuncie frente a cumplimiento de lo ordenado en la sentencia de Unificación 420 de 2019 proferida por la Corte Constitucional.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2019 00304	Verbal	HERNAN BARRIOS TORRES	RUDY ORLANDO CASTAÑEDA PEÑARANDA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se designa como curador ad litem de la parte demandada y de las personas indeterminadas que se crean con derechos sobre el bien que se reclama en pertenencia al doctor JOSE WILSON PATIÑO FORERO quien ejerce habitualmente la profesión.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2019 00956	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	RONALD JAVIER PENSO RODRIGUEZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	19/08/2022	
11001 40 03 001 2020 00204	Concordato	FERNANDO PAEZ NIETO	FERNANDO PAEZ NIETO	Auto requiere Al tenor de lo dispuesto en el artículo 568 del C. G. el P., se ordena a la liquidadora elabore un proyecto de adjudicación, el cual deberá allegarse y notificarse a los intervinientes dentro de los 10 días siguientes a la notificación por estado.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2020 00351	Ejecutivo Singular	SCOTIANBANK COLPATRIA S.A.	MARISOL CONTRERAS REYES	Auto ordena oficiar Requíerese a las entidades financieras para que informen el trámite impartido al oficio 21-036 fechado 06 de marzo de 2021.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2020 00427	Ejecutivo Singular	FAMOC DEPANEL S.A.	OWLO.SPACE S.A.S.	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	19/08/2022	
11001 40 03 001 2020 00439	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A.	JENNY SAMIR MELO BALLESTEROS	Auto ordena oficiar Por Secretaría rehágase el despacho comisorio dirigido al Juez Civil Municipal de Funza Cundinamarca, y/o Inspector de Policía de Funza Cundinamarca conforme se señaló por auto del 13 de agosto de 2021.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2020 00814	Ejecutivo Singular	RM INMOBILIARIA LTDA	JUAN CARLOS PINZON TOVAR	Auto resuelve solicitud remanentes	19/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2020 00910	Verbal	CITIVALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	JOSE WILLIAM GALEANO	Auto pone en conocimiento Envíese nuevamente las diligencias de notificación en los términos del auto del 24 de junio de 2022.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00250	Tutelas	FERNANDO AUGUSTO MAESTRE	MIA PREDILECTA	Incidente Desacato Tutela AUTO CUMPLASE - Se admite el incidente de desacato propuesto contra LADY JOHANNA CABEZA DURAN representante legal o quien haga sus veces de MIA PREDILECTA SAS.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00449	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ARTURO VILLARRAGA PLAZA	Auto decreta medida cautelar	19/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00462	Medidas Cautelares	BANCO PICHINCHA S.A.	GLORIA LEONOR ZAMORA BUITRAGO	Auto ordena oficiar Por secretaria librese nuevamente el oficio ordenado en el inciso tercero del proveído calendarado el 25 de marzo de 2022.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00602	Insolvencia persona natural no comerciante	ASTRID JACINTA GRACIA DE MILLAN	ASTRID JACINTA GRACIA DE MILLAN	Auto ordena oficiar Por secretaria, librese oficio al Juzgado Dieciséis Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, para que dé cumplimiento a lo dispuesto en el numeral décimo primero del proveído calendarado el 16 de julio de 2021, comunicado mediante oficio 21-0925 del 5 de agosto de 2021 y remita el proceso contra la aquí deudora a efectos de incorporarlo a la presente liquidación patrimonial.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00718	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	HENRY CRUZ VILLALOBOS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	19/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00943	Medidas Cautelares	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	RAFAEL ALBERTO GUERRA GARCIA	Auto pone en conocimiento Se requiere a la POLICIA NACIONAL SIJIN para que informe como dio cumplimiento a la medida decretada por este Despacho, y comunicada mediante oficio No. 21-1387 de fecha 21 de octubre de 2021.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00963	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MAYORQUIN BORJA JOSE GUILLERMO	Auto resuelve retiro demanda Se niega por improcedente lo solicitado por la parte demandante, como quiera que no se dan los presupuestos contemplados en el artículo 92 del C.G.P.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00974	Verbal	JAIME ARTURO MILLAN RUBIANO	LUZ MERY PENAGOS ACERO	Auto termina proceso por Desistimiento	19/08/2022	
11001 40 03 001 2021 01093	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALMAQUIM E.U.	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	19/08/2022	
11001 40 03 001 2021 01130	Interrogatorio de parte	MIRIAM HELENA DUQUE DUQUE	CLAUDIA MILENA DUQUE DUQUE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	19/08/2022	
11001 40 03 001 2021 01139	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	EDWAR OSWALDO OLAYA ARIAS	Auto suspende proceso Se decreta la suspensión del proceso desde el 13 de julio de 2022 hasta que se allegue la manifestación pertinente por parte del Centro de Conciliación pertinente.	19/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00012	Verbal	GIOVANNA LISSET CASTRO BONILLA	LUZ MILA FORERO TORRES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Cita a las partes y a sus apoderados para que concurran a la hora de las 10:00 AM del día 28 de septiembre del año 2022, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00018	Verbal	MONICA ANDREA RODRIGUEZ ALVAREZ	CONJUNTO MODELIA CLUB RESIDENCIAL	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Declara no probadas las excepciones previas, en firme vuelvan las presentes actuaciones al despacho para continuar el trámite que corresponda.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00062	Tutelas	CARO RAMOS MIGUEL ENRIQUE	MULTINEGOCIOS JG SAS	Auto pone en conocimiento AUTO CUMPLASE - Póngase en conocimiento del accionante, por el término perentorio de tres (3) días los documentos allegados por la accionada y, por medio de los cuales se acredita el envío de la respuesta a la petición elevada el 10 de noviembre de 2021.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00089	Sucesión	ANANIAS ALFONSO LOPEZ GONZALEZ	ANANIAS ALFONSO LOPEZ GONZALEZ	Auto pone en conocimiento Se requiere a la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN, para que informe las razones por las cuales no ha dado cumplimiento a lo dispuesto por este Despacho y comunicado mediante oficio No. 22-0386 del 8 de marzo de 2022.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00119	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JIMENO GUZMAN KARINA YULIETT	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a la EPS SURAMERICANA para que informe si en la base de datos cuenta con información referente a la localización de la parte demandada.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00157	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARISOL ORTEGON GALVIS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior La parte demandante estese a lo resuelto por auto del veinticuatro de junio de dos mil veintidós.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00175	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ANA MILENA AYALA LEON	Auto ordena correr traslado Se le corre traslado a la parte demandante por el término de 5 días para que se pronuncie respecto a la manifestación de terminación del proceso por pago de las cuotas en mora conforme al paz y salvo que se allegó emitido por la entidad bancaria demandante.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00328	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	CATHERINE GREY CARTAGENA MONSALVE	Auto obedézcase y cúmplase Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia mediante providencia de fecha 8 de agosto de 2022, niega la solicitud de aprehension solicitada.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00375	Insolvencia persona natural no comerciante	LUZ ANGELA SANCHEZ HUERTAS	LUZ ANGELA SANCHEZ HUERTAS	Auto pone en conocimiento Previo a admitir el trámite de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante en referencia, remítase a la Oficina judicial, con el fin de que se asigne por reparto a este Despacho, para efectos de ingresar la radicación en el sistema de información judicial respectiva.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00446	Insolvencia persona natural no comerciante	EDILBERTO GARCIA GARAVITO	EDILBERTO GARCIA GARAVITO	Auto requiere Se requiere a la liquidadora para que notifique a los acreedores a la dirección de correo electrónica, realice la publicación en un diario de circulación nacional y actualice el inventario y avalúo de los bienes del deudor.	19/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00523	Tutelas	MARTHA FABIOLA MAYORGA CIFUENTES	FAMISANAR EPS	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Teniendo en cuenta que se le requirió a la parte accionante, la cual no realizó manifestación alguna sobre el cumplimiento del fallo de tutela, termínese y archívense las presentes diligencias.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00615	Tutelas	ORLANDO ANTONIO GRISALES PANIAGUA	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE LA FONTANA	Auto pone en conocimiento AUTO CUMPLASE - Pone en conocimiento del accionante, por el término perentorio de tres (3) días el escrito allegado por AGRUPACIÓN DE VIVIENDA LA FONTANA 2, según el cual, dio contestación a la solicitud elevada el 23 de mayo de 2022 y comunico la misma a la dirección electrónica del peticionario y en forma personal a la residente del apartamento.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00628	Tutelas	MAURICIO DELGADO OTERO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se impone dar por terminado el presente trámite.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00671	Tutelas	OSCAR ALBERTO ORDOÑEZ MUÑOZ	RUNT	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se decreta la terminación y en consecuencia el archivo de la presente actuación.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00699	Ejecutivo Singular	AEROPUERTO EL DORADO	LUIS BERNARDO FRANCO RAMIREZ	Auto rechaza demanda Remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad,	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00700	Medidas Cautelares	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MELBA YADIRA DUQUE BRAVO	Auto inadmite demanda Revoca el proveído de fecha veintidós de julio de dos mil veintidós por medio del cual se negó la solicitud de aprehensión, Inadmite la presente solicitud.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00708	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JESUS ALBERTO RIASCOS RIASCOS	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar al gerente y/o quien haga sus veces del RUNT, para que informe si en sus bases de datos se encuentra registrado algún vehículo a nombre del demandado, así mismo para que señale la dirección física, el teléfono y el correo electrónico del extremo demandado en caso de que se tenga en sus base de datos.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00730	Insolvencia persona natural no comerciante	JAVIER RINCON NARANJO	JAVIER RINCON NARANJO	Auto admite demanda Se declara abierto el trámite de liquidación patrimonial del deudor JAVIER RINCON NARANJO.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00732	Tutelas	BRIGITTE GUERRERO PEREZ	IPS CAFAM	Auto pone en conocimiento AUTO CUMPLASE - por secretaría comuníquese el contenido de la parte resolutive del fallo de tutela de fecha 08 de agosto de 2022, a ELIAS BOTERO MEJIA quien actúa como Representante Legal (o quien haga sus veces) de la EPS FAMISANAR, para que tenga conocimiento de su contenido y de forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el citado fallo	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00735	Verbal	VERGI ESTHER RIVERA ORDOSGOITA	LUIS CALIXTO PEÑA MUÑOZ	Auto rechaza demanda	19/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00738	Verbal	LUIS JORGE CASTILLO VANEGAS	JOSE ANTONIO CASTILLO VANEGAS	Auto rechaza demanda	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00743	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JHON RAFAEL JESUS RIVERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00743	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JHON RAFAEL JESUS RIVERA	Auto decreta medida cautelar	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00747	Verbal	YAQUELINE BALEN ROMERO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto admite demanda	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00748	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GOMEZ ECHEVERRY JUAN MARTIN	Auto rechaza demanda	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00755	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	ANGELICA OSPINA CHAPETON	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00755	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	ANGELICA OSPINA CHAPETON	Auto decreta medida cautelar	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00756	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE DROGUISTAS - COPIREDITO	LILIA MARINA ARIZA MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00781	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	YENNY PAOLA CASTRO ARIAS	Auto rechaza demanda	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00782	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROYAL GOLDEN CLUB SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00782	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROYAL GOLDEN CLUB SAS	Auto decreta medida cautelar	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00783	Insolvencia persona natural no comerciante	ZANDRA PERDOMO RAMIREZ	ZANDRA PERDOMO RAMIREZ	Auto inadmite demanda Previo a admitir el proceso de liquidación y para evitar nulidades, se requiere al centro de conciliación por el término de 5 días, para que allegue el expediente digital completo y de forma legible, requiere a la deudora insolvente.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00784	Abreviado	JORGE ALIRIO RODRIGUEZ ARANGUREN	JHON HENRY TRIVIÑO SANCHEZ	Auto admite demanda Se autoriza la entrega del inmueble arrendado a favor de JORGE ALIRIO RODRIGUEZ ARANGUREN, para su práctica se comisiona al señor Juez 27, 28, 29 y 30 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de conformidad con el Acuerdo 10832 de 2017, y/o alcalde Local o Inspector de Policía – de la localidad de Engativá de Bogotá.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00786	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HENRY ANDRES RINCON HILARION	Auto rechaza demanda Remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad,	19/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00787	Ejecutivo Singular	LUIS JORGE PLATA RUBIO	ARTURO BARRIOS BELTRAN	Auto inadmite demanda	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00788	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JERY ADRIANA CASTRO RUIZ	Auto inadmite demanda	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00790	Abreviado	BANCO FINANADINA S.A.	GERMAN ANDRES OLAYA BERMUDEZ	Auto rechaza demanda Remitir este expediente a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Civiles del Circuito de esta ciudad.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00791	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	GERMAN LEONARDO PACHECO	Auto rechaza demanda	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00792	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	ANGEL ANIBAL ROJAS TRIANA	Auto inadmite demanda	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00793	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	I B INGENIEROS Y BIOLOGOS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00793	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	I B INGENIEROS Y BIOLOGOS SAS	Auto decreta medida cautelar	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00795	Ejecutivo Singular	MICHAEL JEFERSON UMAÑA MARTINEZ	MARIANO ENRIQUE PORRAS BUITRAGO	Auto inadmite demanda	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00796	Sin clase de proceso	FABIO MIGUEL FONSECA REYES	CLAUDIA PATRICIA TELLEZ ROMERO	Auto rechaza demanda Remitir este expediente a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados de Familia de esta ciudad.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00797	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	GRACE ESPERANZA INSIGNARES PARRA	Auto rechaza demanda	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00798	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE MODELIA P.H.	WILSON ENRIQUE HERNANDEZ DIAZ	Auto rechaza demanda Remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad.	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00801	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	CESAR AUGUSTO GUTIERREZ ANGEL	Auto inadmite demanda	19/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00802	Ordinario	OMAIRA DE JESUS RIVERA PEREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	19/08/2022	
11001 40 03 072 2017 01318	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANA AIRE MENA LAVERDE	Auto resuelve aclaración o corrección demanda No se accede a la solicitud de aclaración elevada por la mandataria judicial de la parte demandante	19/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO CEPEDA RAMOS

SECRETARIO

Firmado Por:

Alejandro Cepeda Ramos

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 001

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bf039e32439d253f2a1e50dd30161de88129bb6b6f57d47af957d4006f56808a**

Documento generado en 19/08/2022 08:06:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>